



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T227
 Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet:
 Fecha Terminación del pedido: 13/10/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N
 No. de Evento: AA050GYR002T227
 No. de Pedido: D3P1534
 Elaboración: 03/10/2023 Impresion 03/10/2023

Proveedor: COMERCIALIZADORA DIPLUS, SA DE CV
Dirección: calle Enrique o Feerari num 3543 int 9 jardines del nilo GUADALAJARA 44860
R.F.C. CDI-140411-FP3 **No. Proveedor:** 00131876
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600
Partida presupuestal: 0301 21053001
Clasificación presupuestal:
 Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo Descripción **Cantidad** **Unidad** **Precio** **Importe Total**

1 01000001050000 PARACETAMOL SUPOSITORIO CADA SUPOSITORIO CONTIENE: PARACETAMOL 300 1037 ENV 29.64 30,736.68

Marca: PIREMOL
Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: SUP
 Cant Presen: 3
SUB. TOTAL \$ 30,736.68
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 30,736.68

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA, ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO*
 (treinta mil setecientos treinta y seis pesos 08/100 M.N.)
COMPRADOR **OPTICINA DE ADQUISICIONES**

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-227-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante C.P. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ
Area Requiriente ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
Administrador del Contrato LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
Representante Legal DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
JEFE DEPTO. ADD BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO